

SAN RAFAEL, 16 de marzo de 2023

VISTO:

El Expediente N° 2482/2023 mediante el cual Secretaría Académica gestiona el llamado a concurso interino para cubrir UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, para el espacio curricular Química General, del Departamento de Química, para las carreras Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Mecánica, Profesorado Universitario en Química y Bromatología, y

CONSIDERANDO:

Que el régimen de designación por concurso de trámite abreviado con carácter interino se encuentra reglamentado por la Ordenanza N° 02/12-C.D.

Que el Consejo Departamental de Química ha propuesto el perfil requerido para las/os postulantes y la conformación de la comisión asesora actuante.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2023 autorizó la convocatoria a concurso para cubrir dicho cargo.

Por ello, atento a lo expuesto y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD  
DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA  
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Convocar a concurso para cubrir con carácter interino UN (1) cargo de Ayudante de Primera, dedicación simple, de conformidad con lo establecido en la Ordenanza N° 02/12-C.D., según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución, que consta de UNA (1) hoja.

ARTICULO 2°.- Establecer para el cargo por el que se concursa, las funciones a cumplir y requisitos mínimos exigidos a los/as aspirantes, según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 3°.- Los/as aspirantes deberán enviar UNA (1) copia de Currículum Vitae acompañado de UN (1) juego de probanzas al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar). El/la docente que resulte designado/a deberá presentar la misma documentación en soporte papel.



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

ARTÍCULO 4°.- El destino y las funciones asignadas al/la docente que obtenga el cargo concursado podrán ser reformulados de acuerdo con las necesidades institucionales. Los mismos dependerán de las modificaciones de los planes de estudio, reorganización académica de la Facultad u otras razones que decida la superioridad.

ARTICULO 5°.- Constituir la Comisión Asesora que tendrá a cargo la evaluación de antecedentes y méritos de los aspirantes al cargo según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 6°.- Instituir el siguiente cronograma por el cual se regirá la convocatoria.  
Periodo de Inscripción y presentación de antecedentes: 20 de marzo al 03 de abril de 2023.

Cierre de Inscripción: 03 de abril de 2023 a las 19:00.

Para mayor información escribir al E-mail: [concursos@fcai.uncu.edu.ar](mailto:concursos@fcai.uncu.edu.ar)

ARTÍCULO 7°.- La presente norma que se emite en formato digital, será reproducida con igual número y firmada en soporte papel.

ARTICULO 8°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCION N° 058/2023

  
Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo

## ANEXO I CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

La Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la Universidad Nacional de Cuyo llama a concurso para cubrir el siguiente cargo de Ayudante de Primera, según lo reglamentado por Ordenanza N° 02/12-C.D.

Carrera	Departamento	Por los contenidos de	Categoría	Cantidad	Dedicación
<i>Ingeniería Química</i> <i>Ingeniería en Alimentos</i> <i>Ingeniería Mecánica</i> <i>Profesorado Universitario en Química</i> <i>Bromatología</i>	<i>Química</i>	<i>Química General</i>	<i>Ayudante de Primera</i>	<i>UNO (1)</i>	<i>Simple</i>

### Perfil Requerido:

- a) Poseer título de Grado Universitario según lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Educación Superior 24.521, acreditando formación, competencias y dominio en el área de Química.
- b) Poseer formación y capacitación, mediante cursos acreditados o carreras de grado o posgrado, en áreas disciplinares afines (no excluyente).
- c) Poseer conocimiento de lengua extranjera inglés.
- d) Poseer conocimiento en el uso de técnicas, aplicaciones y herramientas digitales, nivel intermedio, que se utilizan en funciones docentes.
- e) Acreditar participación en investigación científica, innovación tecnológica y/o en acciones de extensión universitaria (no excluyente).
- f) Poseer formación pedagógica (no excluyente).

### Comisión Asesora

#### Miembros Titulares:

- Mgter. Ing. Jorge Sergio DE ONDARRA
- Prof. Noelia RUIZ ALCANTU
- Esp. Ing. Laura Elizabeth NAJAR

#### Miembros Suplentes:

- Prof. Antonio Sebastián SÁNCHEZ
- Prof. Mónica Beatriz BARRERA
- Mgter. Ing. Adriana Beatriz GUAJARDO



Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FAI UNCUYO

## ANEXO II CONCURSO DE AYUDANTE DE PRIMERA

**Departamento:** Química

**Cargo:** Ayudante de Primera, dedicación simple

**Carrera:** Ingeniería Química, Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Mecánica, Profesorado Universitario en Química y Bromatología

**Espacio Curricular:** Química General

### QUÍMICA GENERAL

Contenidos mínimos

Sistemas materiales. Leyes gravimétricas y volumétricas. Teoría atómica. Fórmulas estequiométrica. Estructura atómica. Propiedades periódicas. Enlaces y uniones químicas. Estado gaseoso. Estado sólido. Estado líquido. Soluciones. Termoquímica. Cinética química. Equilibrio químico. Equilibrio iónico. Soluciones acuosas. Electroquímica.

  
Dr. Ing. Augusto Roggiero  
Decano  
FCAI UNCuyo